

# La reforma agraria 17716, una inflexión en la historia y el agro en el Perú de hoy

*Por Róger Rumrill*

El 24 de junio se celebra el Día del Campesino, en conmemoración del 53 aniversario de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria con la Ley 177716, el 24 de junio de 1969, por el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada liderado por el General Juan Velasco Alvarado, iniciado el 3 de octubre del año 1968.



Para algunos sectores de la derecha ideológica y en particular para los supérstites, remanentes y descendientes endogámicos de los **barones de la tierra** que reinaban sobre una de las estructuras más atrasadas e injustas de la propiedad de la tierra en el Perú, esta celebración y la referencia y reconocimiento a este proceso, único en América Latina en el siglo XX, además de los procesos de reforma agraria de México (1910) y Bolivia (1952), suena a herejía y a blasfemia política. Sin embargo, para millones de peruanos, hombres y mujeres, víctimas del feudalismo y el gamonalismo más cruel e inhumano, la Reforma Agraria fue un giro copernicano en el orden social peruano. Un acto de liberación de la servidumbre y la opresión.

No fue la única política de cambio y transformación social y económica que acometió el gobierno inaugurado el 3 de octubre de 1968. Además, tal como señalan los expertos, entre ellos Héctor Béjar Rivera, también se dictaron y ejecutaron medidas y decisiones de cambio en los sectores energético, minero, la pesquería, en la industria ligera y manufacturera; en el sector empresarial se inició la cogestión en empresas privadas y la autogestión en el campo laboral, se crearon entidades como el Centro de Planificación Nacional (CEPLAN), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y por primera vez se promovió la tan necesaria integración económica en nuestra América Latina a través del Acuerdo de Cartagena y el Pacto Andino. Para el experto Ramón Pajuelo, la “Reforma Agraria abrió las puertas a un proceso irreversible de cambios de la clasificación social y la autoidentificación”.

La Reforma Agraria fue un proceso inconcluso. El golpe de estado contra Velasco, conocido en la historia como el “tacnazo” para evitar la guerra con Chile, el 29 de agosto del 1975, fue un úkase de Washington en plena “Guerra Fría” y la presión del latifundismo sobreviviente, entre otros intereses adversos y hostiles a los cambios del modelo hegemónico. Se inició entonces la restauración oligárquica. Durante el segundo gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde Terry (1980-1985) y sobre todo en el gobierno de Alan García (1985-1990) se consumó el desmantelamiento de la Reforma Agraria para dar paso a la neolatifundización de la tierra en el Perú.

La Reforma Agraria es ahora una agenda pendiente en toda América Latina que aparece como una urgencia y una necesidad ineludibles en el nuevo ciclo de gobiernos progresistas, en Chile con Gabriel Boric, en Colombia con Gustavo Petro, en Brasil con el posible e inevitable triunfo de Luiz Inácio Lula y con los gobiernos de Arce en Bolivia, Fernández en Argentina, Andrés Manuel López Obrador en México y Xiomara Castro en Honduras.

La reforma agraria fue una omisión en el primer ciclo del progresismo en América Latina (1990-2000). Estos gobiernos, apunta el experto Roberto Pizarro Höfer, fueron proveedores de materias primas, mantuvieron intocado el modelo productivo-exportador, no ejecutaron políticas de diversificación productiva y se focalizaron en la reducción de la pobreza por el camino del asistencialismo contando para ello con un período de la economía de las “vacas gordas” de los altos precios de las materias primas.

En el nuevo ciclo progresista, tal como ha señalado el mismo analista, la agenda política, social y económica de los nuevos gobiernos deben plantearse en poner fin al extractivismo, asumiendo una política ambiental de defensa y uso sostenible de los bienes de la naturaleza, además de políticas sociales universales, defensa del feminismo y una alianza con los pueblos indígenas que apunte a un pacto con la naturaleza y a la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo en América Latina y el mundo.

#### **Pedro Castillo: el fiasco de la “Segunda Reforma Agraria” en el Perú.**

El advenimiento del gobierno de Pedro Castillo en el Perú, el 28 de julio del 2021, votado por millones de hombres y mujeres del medio rural, trajo la ilusión de un nuevo gobierno progresista y una agenda prioritaria denominada precisamente la “Segunda Reforma Agraria”, haciendo alusión a la reforma Agraria de Velasco. El anuncio de una “Segunda Reforma Agraria” provocó pánico y otra vez, como ocurrió con la Reforma Agraria de 1968, los nuevos **barones de la tierra** agitaron los fantasmas de siempre: expropiación de la propiedad de la tierra, caos económico y social y otros artilugios y artimañas propias del capitalismo caníbal y que la prensa sórdida disparó como un arma. “Porque la mentira es un arma de guerra”, decía Esquilo hace más de 2,500 años.

Pero la “Segunda Reforma Agraria” que, en su origen, era una propuesta de Verónica Mendoza, la lideresa de “Nuevo Perú”, tenía un objetivo claro y definido: “El país debe contar con un gabinete para el desarrollo agrario y rural presidido por el presidente de la república que conduzca a esta segunda reforma agraria, donde se debe implementar un programa nacional de riego, un programa nacional de compras públicas, asistencia técnica, acceso a créditos baratos y una banca de fomento, entre otras”, escribió al respecto Verónica Mendoza. Luego para dar mayor precisión a su propuesta, añadió: “Necesitamos una segunda reforma agraria en el país, en el sentido de reformar el Estado que pueda impulsar políticas de apoyo a ese sector estratégico”. La “Segunda Reforma Agraria” del gobierno de Castillo, finalmente, ni es una réplica de la reforma de Velasco ni tampoco la ejecución del modelo que planteaba Verónica Mendoza. Simplemente es una promesa incumplida. Le falta de

todo, como dice el programa “Biocompartiendo”: al plan le faltan temas como agroecología y medio ambiente, la agroexportación, tierras y régimen laboral, ordenamiento territorial, propuestas sobre cambio climático y acerca de agricultura y productos saludables; tampoco el plan incluye el tema urgente de cadenas de comercialización y se olvida con complicidad y flagrancia de la concentración de tierras y ocupación urbana, no propone nada sobre agroecología y hasta ahora ha sido incapaz de resolver uno de los problemas más urgentes de la crisis alimentaria: el de los fertilizantes.

Por su lado, los expertos del Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), en un diagnóstico riguroso, señalan una de las novedades de esta Segunda Reforma Agraria: la prioridad que el plan otorga a la pequeña agricultura familiar, convertida en la última rueda del coche de las políticas agrarias de los gobiernos en las tres últimas décadas. Pero el estudio apunta también los sesgos y omisiones del plan: una tendencia costera en la aplicación del plan; concentración presupuestal en función del riego costero; casi nula presencia de la dimensión ambiental; todas o la mayoría de los 9 ejes que, supuestamente, constituyen la columna vertebral del plan, anunciados con bombos y platillos por el gobierno, casi invisibilizan a las Comunidades Campesinas y el rubro sobre ciencia y tecnología tiene una muy limitada asignación presupuestal.



La Segunda Reforma Agraria del gobierno de Castillo tiene muchas omisiones. Pero sin duda la peor es su falta de ejecución.

### **Las dos grandes pandemias y calamidades: el coronavirus y la guerra Rusia-Ucrania**

Pocas veces en la historia de la humanidad, dos pandemias han castigado a la especie humana. Esta vez, la pandemia del coronavirus ha provocado un verdadero colapso civilizatorio y la guerra Rusia-Ucrania (con la intervención de EE.UU. a través de su instrumento de guerra, la OTAN y la obsecuencia y complicidad de sus perritos falderos de la Unión Europea) ha hecho trizas la llamada globalización y ha generado otras múltiples crisis, entre ellas la alimentaria. El hambre empieza a ser una catástrofe humanitaria, sobre todo en países del Asia y África, pero también en América Latina, en aquellas naciones que son los mayores importadores de alimentos, sobre todo trigo y aceite de girasol, productos que compraban de Ucrania y Rusia, dos de los mayores graneros del

mundo. Paradójicamente, ahora se produce más comida que nunca. Pero se arroja a la basura un 35% de esa producción mientras 820 millones de personas sufren hambre, más del 10 por ciento de la población mundial: 7,800 millones de personas.

El destacado ensayista y diplomático peruano, Oswaldo de Rivero, en su libro “El mito del desarrollo: las economías no viables en el siglo XX” (edición de enero del 2007), afirma que entre los cinco desafíos globales que el Perú enfrenta en el siglo XXI está su carencia de una renta estratégica. Los otros desafíos globales son la debilidad y precariedad de nuestra economía primaria-exportadora, con un componente tecnológico insuficiente, vulnerable a la darwiniana economía global; la inseguridad alimentaria, por nuestra condición de importadores de alimentos y la inseguridad hídrica y energética. Esta inseguridad alimentaria es hoy en día una de las mayores amenazas para la viabilidad del Perú como nación. El gerente general de la Junta Nacional de Usuarios de los Sectores Hidráulicos de Riego en el Perú (JNUSHRP), César Guarniz Vigo ha informado que compramos más de 3 millones de toneladas de maíz amarillo duro de EE.UU., con precios subsidiados, por 600 millones de dólares. Representa 400 mil hectáreas que se han dejado de sembrar ocasionando la pérdida de 200 mil empleos. Señaló, además, que se pierden 1.2 millones de empleos por los demás cultivos de importación. Importación que las multinacionales defienden con todas las armas posibles, incluyendo naturalmente la corrupción. El Grupo Romero es un ejemplo: tiene el total monopolio del trigo con “Alicorp”. Se paga 0.20 centavos por kilogramo de papa en chacra al agricultor. Los monopolios se embolsican millones de dólares importando papa desde el Perú, el país cuna y origen de la papa. De acuerdo a César Guarniz Vigo, la soya, el trigo, la leche, la caña de azúcar, siguen el mismo camino.

De cara a la crisis alimentaria mundial, al hambre que asoma sus fauces en el Perú, más voraz que nunca en un país con hambre crónico, expertos como Fernando Eguren recomiendan medidas y estrategias para el acceso a alimentos y fertilizantes con distribución equitativa, que la próspera agricultura de exportación destine una parte de los alimentos que produce al consumo interno; que se asegure un stock alimentario, alimentos para los niños, ollas comunes y compra de sus productos a la pequeña agricultura. Por su lado, Laureano del Castillo, también destacado analista del CEPES, sostiene que en esta coyuntura de emergencia es urgente una verdadera, real y profunda reorganización del MIDAGRI, y no simples maquillajes; una red de articulaciones con todo el aparato del estado, los gobiernos subnacionales y municipales, los gremios agrarios y las organizaciones indígenas y el imprescindible aporte de la mujer campesina.

Mientras las dos mayores calamidades, la peste del coronavirus y la guerra pueden provocar un cataclismo de hambre y pobreza en el Perú, hay, como señala Fernando Eguren, un silencio cómplice y una indiferencia mortal de los partidos políticos, del mundo académico, de las universidades y del propio gobierno con relación al agro y los alimentos.

Creemos que hoy más que nunca, necesitamos una verdadera segunda y hasta una tercera Reforma Agraria. Pero mucho más que eso: una reforma estructural del Estado neocolonial que tenemos y una refundación del Perú en el siglo XXI.